

El Alcalde don Raúl Torrealba del Pedregal en nombre de Dios abre la sesión que corresponde a la Sesión Extraordinaria N° 2, celebrada por el Concejo con fecha 15 de abril de 2009..

Estamos convocados a esta Sesión de Concejo para los efectos de la rendición de la Cuenta Pública de la Gestión del año 2008, al Concejo y a la comunidad.

Por lo tanto procedo hacer entrega a las señas y señores Concejales de copia de esta Cuenta Pública que a continuación hago exposición de ella a la comunidad.

CUENTA PUBLICA 2008

Señores Concejales:

Sra. Catalina Del Real Mihovilovic

Sr. Guillermo Agüero Garcés

Sr. Raúl Correa Brahm

Sra. Patricia Alessandri Balbontin.

Mayor de Carabineros don Marcelo Aburto,
Comisario de la 37° Comisaría de Carabineros de Vitacura.

Prefecto de Investigaciones, señor Hernando Luna, Comisario de la Brigada de Investigaciones Criminal de Las Condes.

Directores de Colegios Municipalizados.

Directiva de las Juntas de Vecinos y organizaciones comunitarias.

Miembros del Cesco, Comisión de Desarrollo Urbano.

Directores y Subdirectores

Directorio de las Asociaciones de Profesionales y Funcionarios Municipales.

Directores de los programas Vitas.

Señoras y Señores.

De acuerdo a lo señalado en el Artículo N° 67 de la Ley Orgánica de Municipalidades. El Alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo, a más tardar en el mes de Abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad.

Constituye un hecho de especial relevancia para el funcionamiento de la Municipalidad de Vitacura, que no puedo dejar de mencionar en esta Cuenta, la realización el día 26 de octubre de 2008 de las Elecciones de Alcalde y Concejales para el período 2008-2012.

En Sesión Ordinaria N° 600 del Concejo Municipal de Vitacura de fecha 6 de diciembre del mismo año, asume el suscrito como Alcalde señor Raúl Torrealba Del Pedregal por un nuevo período y juraron como Concejales de la comuna las señoras y señores Catalina del Real Mihovilovic, Lucía Pinochet

Hiriart, Carlos Cruz-Coke Carvallo, Raúl Correa Brahm, Guillermo Agüero Garcías y Patricia Alessandri Balbontín.

En relación a la disposición legal citada precedentemente se procede mediante informe escrito a dar cuenta pública de las acciones emprendidas durante este período, teniendo en consideración los planteamientos del Plan De Desarrollo Comunal, en el cual se han visualizado tres líneas de acción estratégica, que son:

Línea Estratégica de Gestión Económica-Territorial.

Línea Estratégica de Gestión Social-Comunitaria.

Línea Estratégica de Gestión Interna.

LINEA ESTRATEGICA DE GESTION ECONOMICA-TERRITORIAL

1.- DIMENSION ECONOMICA.

Esta dimensión es la que considera exclusivamente los aspectos financieros contables, relativos al presupuesto Municipal de Educación y de Salud, basados en los Balances de la Ejecución Presupuestaria de cada sector correspondiente al año 2008.

1.- PRESUPUESTO MUNICIPAL

1.1. Origen de los recursos (Ingresos)

La composición de los recursos que permiten al Municipio llevar a cabo acciones tendientes a satisfacer las necesidades comunales se encuentran fundamentalmente dados por los ingresos provenientes del Impuesto Territorial y por Permisos de Circulación, los cuales en conjunto representan un 52% de los ingresos del Municipio, seguidos por los recursos recaudados por patentes municipales con un 19% y los derechos municipales con un 14% cada uno de la totalidad de los ingresos percibidos, los que ascienden a M\$ 37.621.922.

Podemos señalar que la representación porcentual se mantiene en relación al año 2007, dado que los ingresos percibidos por Impuesto Territorial, Permisos de Circulación, Patentes Comerciales, y otros ingresos propios.

En comparación al año 2007, se produce un aumento de los ingresos municipales en permisos de circulación en un 4% y en patentes comerciales con un incremento de un 13%.

1.2.-Destino de los Recursos (Egresos)

En el gráfico se aprecia la distribución porcentual de los egresos que el año 2008 alcanzaron a M\$ 37.621.922

Respecto de los gastos podemos señalar que se mantiene en relación al año 2007 la representación porcentual de sus principales ítems, como son, el gasto en personal, de operación, servicios a la comunidad, fondo común municipal y transferencias.

En relación al ítem Servicios a la Comunidad, que representa un 21% del total del gasto, este se orienta a disponer de un servicio de excelencia en materia de recolección de basura domiciliaria, barrido de calle, infraestructura y señalización de calles y avenidas, mantención de las áreas verdes de la comuna y estandarización lumínica de todos los sectores de la comuna.

En relación al ítem Inversión Real, que representa un 11% del total del gasto, este se orienta a satisfacer los requerimientos de la comunidad en materia de infraestructura, áreas verdes, espacios públicos y vialidad.

1.2. Fondo Común Municipal.

Especial atención merece el Fondo Común Municipal, dado que la comuna de Vitacura aporta el 62,5% de lo recaudado por permisos de circulación, que en el año 2008 ascendió a M\$ 6.349.653.-; el 65% de lo recaudado por patentes municipales, que ascendió a M\$ 4.603.666., totalizando M\$ 10.953.319.

A lo anterior debemos agregar el 65% de lo recaudado por la Tesorería General de la República por concepto de Impuesto Territorial, cuyo monto en el año 2008 ascendió a M\$ 17.151.060

El aporte de Vitacua al Fondo Común Municipal, en el año 2008 alcanzó a M\$ 28.104.379

1.4.- Aporte Corporación Cultural de Santiago.

Durante el año 2008 el aporte del Municipio a la Corporación Cultural de Santiago alcanzó a \$ 624.246.855, en virtud del Convenio de Colaboración y Cooperación Cultural suscrito con la Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Santiago con fecha 28 de diciembre de 2005.

2.- PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE EDUCACION.

El área de Ecuación alcanzó a M\$ 2.645.609.- de los cuales la Municipalidad aportó el 48% es decir M\$ 1.277.000, y la subvención escolar alcanzó a M\$ 1.243.768 representando un 47% del total percibido por el área.

El destino de los recursos del Departamento de Educación en el gráfico se puede apreciar la incidencia del gasto en personal, que representa un 76% de los recursos, los gastos de funcionamiento un 17% y quedando alrededor del 6% como saldo

final de caja, recursos que quedan comprometidos para cancelar obligaciones correspondientes al año anterior.

Es necesario tener presente que el presupuesto de Educación no refleja fielmente la inversión real del municipio en esta área, ya que buena parte de ella se hace a través del presupuesto municipal.

3.- PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE SALUD.

Esta dado por el aporte que efectúa el Municipio y por la Subvención Percápita recibida del Ministerio de Salud que representan un 33% y 40% respectivamente, tal como se puede apreciar en el gráfico.

Los egresos del área salud, al igual que en caso del Departamento de Educación, el destino más significativo son los gastos en personal, que corresponden al 60% del total, tal como se aprecia en el gráfico.

II.- DIMENSION TERRITORIAL

2.1. VALLE DEL RIO MAPOCHO.

2.1.1 Gestión Concesión Costanera Norte.

Este proyecto se encuentra terminado íntegramente a partir de octubre del año 2007, año en el cual se

habilitó toda la Autopista Costanera Norte desde El Puente San Francisco al poniente, incluida la conexión del puente Tabancura con la Costanera Norte y Santa Teresa.

Además se entregó al uso público y a la administración del Municipio, las obras viales y de paisajismo del enlace sur del puente Tabancura, así como también la Avda. Tabancura.

2.1.2. Gestión de Tránsito con empresas Concesionarias Autopista Nororiente.

El Municipio actuó como ente coordinador y contraparte técnica en el desarrollo de otro proyecto cuya responsabilidad es del Ministerio de Obras Públicas, las obras del enlace Centenario, obra vial que forma parte del proyecto Concesión Autopista Nororiente, debiendo aprobar y supervisar todos los planes de desvíos de tránsito e intervenciones en la vialidad, esta Autopista entró en operaciones a partir del día 9 de marzo de 2009.

2.1.3. La Construcción del parque Bicentenario.

El parque Bicentenario corresponde al tramo Alonso de Córdova – Isabel Montt se ha consolidado como una importante área verde para la comuna y para la ciudad de Santiago, consta de 314.314 m²., cuyo objetivo primordial ha sido

entregar a la familias un lugar privilegiado al aire libre dotado de iluminación peatonal, senderos, estares, explanadas de pasto, cerro talud con especies nativas como espinos, maitenes, peumos, pataguas y palmas chilenas, laguna artificial cuyo objetivo es el riego del Parque , donde se implementó un ecosistema con plantas acuáticas, peces y cisnes de cuello negro.

El parque también contempla en próximas etapas áreas de actividades, rampla para discapacitados, juegos infantiles para menores con capacidades especiales, implementación jardín para no videntes.

La inversión en obras civiles durante el año 2008 ascendió a M\$ 617.405.

La inversión en equipamiento durante el año 2008 alcanzó a M\$ 338.150.

También es importante destacar que en julio del año 2008 el Ministerio de Hacienda autorizó el financiamiento vía leaseback de la construcción del resto de la segunda etapa del Parque Bicentenario.

3.- ESPACIOS PUBLICOS Y COMUNITARIO.

El mejoramiento del espacio público es el medio que permite mantener la condición residencial de la comuna, entregando a la comunidad espacios públicos que

permitan al esparcimiento y la recreación, en un entorno que armonice el paisaje urbano.

3.1.- Mejoramiento y Construcción de Infraestructura y Espacios Públicos.

Con el propósito de realizar proyectos que den respuesta a solicitudes y problemáticas que los vecinos plantean, durante el año 2008 se ejecutaron, entre otras, las siguientes obras con una inversión de M\$ 678.479.

Obras de pavimentación calle El Canal, con mejoramiento de evacuación y captación de aguas lluvias en una extensión de 780 ml; además de la rehabilitación de la calzada y obras de paisajismo.

Servicio de restauración y mantención obras de arte paseo Vitacura.

Adquisición e instalación de esferas de hormigón Parque Bicentenario y Alonso de Córdova.

Provisión e instalación solerones de hormigón, escaños y protectores de árboles en Avda. Vitacura, sector pubs.

3.2. MANTENCION, MEJORAMIENTO, REMODELACION Y EUIPAMIENTO AREAS VERDES Y ARBOLADO URBANO.

En este aspecto podemos distinguir dos grandes tareas, mantener y preservar las áreas verdes y arbolado urbano ya existente, servicio que se presta a la comunidad a través de empresas contratistas privadas. La superficie mantenida en el año 2008 fue de 760.527 m²., con un aumento respecto del año 2007 de 4,2%.

El costo anual de esta mantención fue de M\$ 1.437.609,-

La mantención del arbolado urbano tiene como objetivo su conservación y desarrollo, y consiste en la reposición de especies deterioradas y despeje del alumbrado público.

El costo anual de esta mantención fue de M\$ 117.337.

La otra gran tarea es construir y mejorar las áreas verdes y espacios públicos de la comuna, a través de proyectos de mejoramiento y recuperación de las mismas. En el año 2008 se invirtió la suma de M\$ 40.754.

Entre las obras realizadas se tienen:

Obras de paisajismo sector La Vendimia II.

Remodelación y provisión juegos infantiles plaza Almirante Acevedo.

Paisajismo Plaza Nilo Azul.
Instalación juegos infantiles Parque Antonio
Rabat.

3.3. Mejoramiento, Remodelación e Iluminación del Espacio Público.

Una de las tareas permanentes del Municipio es el mejoramiento lumínico y ahorro energético en el espacio público de la comuna. El costo por concepto de consumo y servicios de mantención y arriendo del alumbrado público durante el año 2008 ascendió a M\$ 1.363.320.

En esta área podemos destacar la ejecución, en el transcurso del año 2008, de las obras de reemplazo de cabezales de 7.389 luminarias existentes y la instalación de 1.821 nuevos puntos lumínicos.

3.4. Reparación de calzadas y veredas.

Podemos destacar las siguientes:

Reconstrucción de pavimentos interiores sector
Santa María de Manquehue.

Programa de Plan Verano-Reconstrucción de
losas.

Programa de sellos en calles interiores.

Reconstrucción de veredas.

Tratamiento espacios públicos Avda. Vitacura, sector Virgo y La Llavería.

Mejoramiento vial Sta. Maria entre rotonda Lo Curro y Agua del Palo.

Recarpeteo asfáltico en Avda. Las Condes, Juan XXIII y rotonda Irene Frei.

Construcción de veredas Avda. Las Condes.

La inversión en esta área fue de M\$ 1.720.376.

3.5. Proyecto de Estacionamientos Subterráneos en la comuna de Vitacura.

Esta obra comenzó su construcción en octubre del 2008, proyectándose su entrega a fines del año 2009. La inversión a realizarse será del orden de los 3.500 millones de pesos.

Cabe destacar que el proyecto está ubicado en el subsuelo de Plaza Lo Castillo, emplazado entre Avda. Vitacura y calle Candelaria Goyenechea y consiste en dos niveles de

estacionamientos con una capacidad total de 308 cupos. La superficie construida será de 7.640 m², y ocupará además de la plaza, parte del subsuelo de la calle Candelaria Goyenechea.

4.- VIALIDAD.

Provisión e instalación semáforos y elementos de seguridad en la vía pública M\$ 194.880.

Estos fondos se destinaron a satisfacer las necesidades de la Comuna en materia de señalización vial informativa y preventiva de tránsito. Para el año 2008 se destacan las siguientes obras:

Semaforización peatonal Kennedy/Tabancura.

Modificación semáforo Américo Vesputio por habilitación ciclopaseo.

Semaforización cruce Francisco de Aguirre/Alonso de Córdova.

También en esta área debemos considerar el gasto en servicios a la comunidad en:

Convenio Mantenición semáforos, 103 cruces	M\$ 127.658.-
Convenio Mantenición de 7.501 señales de tránsito	M\$ 78.125.-
Convenio por 35.000 m ² ., de Demarcación vial	M\$ 75.084.-

5.- PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

Alcanzó a M\$ 33.319.- y se orientó a ejecutar obras de modificación y readecuación del sistema eléctrico del Centro Comunitario El Dorado, Consultorio y obras de mantención en el inmueble donde funciona la 37° Comisaría de Vitacura.

Mejoramiento, Remodelación y Mantención de Infraestructura Escolar.

Durante el año 2008 la inversión en el área alcanzó a M\$ 119.714.- y se orientó a ejecutar obras de regularización del sistema eléctrico del Colegio Antártica Chilena y trabajos de mantención y reparación de los establecimientos educacionales municipalizados.

Obligaciones financieras por obras ejecutadas en años anteriores.

Alcanzó a M\$ 347.248.- y correspondió a las obras de construcción y mantención del sistema de evacuación de aguas lluvias en el sector de Lo Curro y tendido subterráneo Avda. Vitacura, tramo Alonso de Córdova-Américo Vespucio.

6.- ESPACIOS PUBLICOS

Modificaciones al PRCV promulgadas en el período:

Durante el año 2008 se finalizó el trámite de aprobación ante la Secretaria Regional Ministerial de la Vivienda y Urbanismo de la Modificación Texto Refundido del PRC-Vitacura que comprende la versión actualizada y de la Ordenanza.

Modificaciones en estudio.

El Concejo Municipal aprobó el inicio de las siguientes modificaciones:

- a.- Sector Colegio San Esteban.
- b.- Sector Ex clínica Vitacura.
- c.- Santa María Manquehue.

Permisos de Edificación y Urbanización.

Respecto de la actividad generada en la comuna en materia de construcción podemos señalar que en el año 2008 se otorgaron 124 permisos de edificación, 130 permisos de obras menores, 25 permisos de demolición y 311 resoluciones modificatorias de proyectos.

7.- DESARROLLO ECOLOGICO

7.1.. Servicio de Aseo, limpieza y barrido de vías públicas.

El servicio de aseo permite el oportuno retiro de la basura domiciliaria, así como mantener el orden y la limpieza en las vías públicas de la comuna. En el año 2008 se recogieron 63.744 toneladas de residuos de las cuales 49.345 toneladas se enviaron a relleno sanitario, las restantes en un 23% corresponden a recuperación de éstos a través de programas de reciclaje.

El programa de contenedores para residuos sólidos domiciliarios, está funcionando con pleno éxito y ha permitido asegurar el orden y la limpieza de las vías públicas, evitando malos olores y residuos dispersos en las calles.

El costo anual de estos servicios fue de M\$ 3.120.793.-

7.2. Punto Limpio.

Especial mención merece el Punto Limpio, en dicho recinto los habitantes de la comuna depositan en los contenedores especialmente dispuestos para estos fines, residuos que son donados a instituciones de beneficencia para ayudar a financiar sus actividades. Este centro de reciclaje día a día ha sido más frecuentado por nuestros vecinos que ven en este Punto

Limpio una forma de colaborar en el cuidado del medio ambiente, y cada año aumentan las cantidades recicladas respecto del año anterior.

El costo anual de este programa fue de M\$ 13.087.

7.3.- Higiene ambiental, zoonosis y control ambiental.

Con una inversión anual de M\$ 119.570, comprende todas aquellas acciones de desratización y desinsectación tendientes a controlar plagas en la comuna, además de los programas de vacunación antirrábica y vigilancia epidemiológica. En el año 2008 se realizaron 269 vacunaciones antirrábicas y se colocaron microchips, totalizando 237 perros con esta identificación en la comuna.

En materia de control ambiental también se realizan fiscalizaciones periódicas a locales que generan ruidos molestos para verificar el cumplimiento de la norma y mitigar los impactos acústicos que afectan a los vecinos. Durante el año 2008 se realizaron 71 fiscalizaciones y se solicitaron 19 estudios acústicos, con un total de 96 denuncias atendidas. De igual modo, se realizó un control de los sitios eriazos, catastrando 38, con un total de 46 denuncias atendidas.

7.4.- Premio obtención de Escoba de Plata, reconocimiento internacional.

Es importante destacar que internacionalmente se ha reconocido los logros obtenidos por la Municipalidad de Vitacura en lo referente a la gestión de los residuos y el cuidado del medio ambiente, a través de sus programas de reciclaje, fiscalizaciones sobre emisiones, la forma en que se realiza la recolección de residuos domiciliarios, mantención y creación de parques y jardines, por lo que fue invitado a participar en concurso internacional sobre el tema que se desarrolla en Madrid, España, cada dos años, siendo favorecido con la distinción máxima denominada ESCOBA DE PLATA, a la cual optaron más de 300 municipios de distintas partes del mundo.

II.- LINEA ESTRATEGICA DE GESTION SOCIAL-COMUNITARIA.

Esta dimensión o área de la vida comunal, es aquella que cubre las diversas necesidades de la población en los sectores de educación, cultura, salud, social, deportivas-recreativas y seguridad.

8.- Educación.

El Municipio a través del Departamento de Educación administra dos de los tres establecidos educacionales municipales de la comuna, el colegio Antártica Chilena y el Liceo

Amanda Labarca. La Administración del colegio María Luisa Bombal está entregada a sus profesores. Durante el año 2008 tuvieron una cobertura de 3.020 alumnos.

Los alumnos además de la educación formal, cuentan con: Talleres, becas de pre grado, becas de Concejo Municipal, becas de alimentación, proyecto inglés y el programa Fondo al Mejoramiento de la Gestión Municipal, que junto con el Ministerio de Educación ayudan al fortalecimiento y mejoramiento de la gestión municipal e implementaron un programa denominado Descentralización de la gestión educacional, en beneficio de una educación de calidad en la comuna de Vitacura, con un aporte de M\$ 178.000.-

9.- SALUD

9.1. El Consultorio Vitacura.

La razón de que exista un sistema de salud en la comuna es principalmente mejorar la salud de la población residente durante todo el ciclo de vida y para lograrlo la OMS identifica cinco grandes objetivos que son: brindar una buena salud, con distribución equitativa para la población, con respuestas que satisfagan sus expectativas, con un trato adecuado y garantizar la seguridad financiera de los usuarios que se atienden en este sistema de salud.

La incorporación de algunas especialidades como oftalmología, medicina interna, ecotomografías, ginecología y rehabilitación protésica en la atención primaria, han permitido satisfacer la demanda de los usuarios y mejorar la calidad de vida futura de la población.

El Centro de Salud familiar CESFAM, Vitacura ha reorientado el modelo de atención hacia un nuevo enfoque, que es trabajar en salud, y olvidarse del biomédico en donde los recursos se orientan a dar respuesta a la enfermedad. Esta estrategia ha generado programas preferentemente promocionales y preventivos para la comuna.

Los beneficiarios del sistema de salud primario de la comuna de Vitacura durante el año 2008 fueron 19.645 pacientes inscritos validados por FONASA.

9.2.- Vitasalud.

Vitasalud es una organización comunitaria funcional, sin fines de lucro, que tiene como objetivo fundamental ofrecer y entregar prestaciones de salud integral de apoyo al nivel secundario, de alta calidad, con resolutividad y bajo costo, con la finalidad de solucionar los problemas de salud de los vecinos de nuestra comuna, por intermedio de nuestros Centros de atención Médico, Dental y de Diagnóstico y Tratamiento en Salud Mental.

Este programa ha tenido un crecimiento constante y sostenido. Se inicia con 25 profesionales y con 12 especialidades, atendiendo 350 consultas mensuales. Al cerrar el año 2008 cuenta con 105 profesionales, con 24 especialistas y se realizan más de 3.000 consultas mensuales, lo que representa un importante crecimiento en estos ocho años de gestión.

Otro importante objetivo es en apoyar a la comunidad de Vitacura, razón por la cual dispone para ella de una cantidad preestablecida de atenciones gratuitas en diferentes especialidades médicas para los vecinos que las requieran, previo informe de la Asistente Social del Centro.

Programa del Centro de Diagnóstico y Tratamiento Mental.

Su objetivo es poner a disposición de las personas que residen o trabajan en Vitacura un centro de Diagnóstico y Tratamiento Mental para niños, jóvenes y adultos, que les brinden prestaciones integrales, de calidad y con aranceles preferentes a través de un equipo de profesionales multidisciplinario de excelencia.

Durante el año 2008 se entregaron 17.567 prestaciones con un costo de M\$ 253.378.

Programa del Centro Médico y Dental.

Su objetivo es absorber la falta de atención secundaria especializada en salud y abrir un canal alternativo y complementario a los hospitales con la finalidad de entregar prestaciones integrales, de calidad y con aranceles preferenciales, cuenta actualmente con 14 especialidades tales como Medicina Interna, Otorrinolaringología, Ginecología, Traumatología, Oftalmólogo, Urología, Bronco Pulmonar, entre otras.

Durante el año 2008 se otorgaron 18.653 atenciones, con un costo de M\$ 161.758.

En relación con los ingresos, Vitasalud durante el año 2008, ha sustentado sus actividades a través de un financiamiento tripartito: ingresos propios por M\$ 147.623.- que tuvo un incremento de casi M\$ 40.000.- con respecto al año 2007, aporte de la empresa privada en productos en canje y servicios por M\$ 4.284.- y subvención municipal por M\$ 320.000.-

10.- Cultura.

Para el desarrollo de las actividades cultural, realizadas a través de la Corporación Cultural de Vitacura, el aporte de la Municipalidad alcanzó a M\$ 1.157.037.- lo que incluye el financiamiento a Vitacultura, Vitaniños, Vitaplazas, Vitaclub, Vitacursos, Vitamayor, Vitanet, Clubvita y Vitaintegración y Casas de Lo Matta.

10.1 Vitacultura.

Durante el año 2008 se realizaron 26 eventos a través del programa Vitacultura, con un total de 98.560 beneficiarios, entre los que podemos destacar; Reencuentro con la música de los años 60, recital de Eduardo Gatti, los Huasos Quincheros y concierto de Navidad, entre otros.

El costo de este programa fue de M\$ 89.759.

Por su parte, en el transcurso del año 2008 se realizaron en las Casas de Lo Matta 23 eventos con una asistencia aproximada de 110.000 personas. Entre las actividades realizadas, podemos destacar las siguientes: Verano en el Parque, Festival de Cine, Via Crucis de Semana Santa, Tardes de Opera, Fiesta del Vino, Concierto de Navidad y exposiciones de arte durante todo el año de artistas consagrados y emergentes.

El costo de este programa fue de M\$ 285.793.

Es importante destacar que la Corporación Cultural de Vitacura está a cargo de la administración del Auditorium del Centro Cívico, recinto en el cual se realizaron durante el año 2008 una serie de actividades culturales y recreativas, tales como Funciones de Teatro y exposiciones diversas, así como también actividades en la plaza Cívica.

10.2. Vitaniños.

Este programa ofrece una alternativa de entretenimiento sano y constructivo para hijos y amigos de la comuna durante sus vacaciones, a través del desarrollo de actividades creativas, recreativas, culturales y deportivas. Los programas se llevan a cabo con el auspicio de empresa privadas.

El costo de este programa fue de \$ M\$ 56.078., con 894 participantes.

10.3. Vitaplazas.

Su objetivo es hacer de las plazas un punto de encuentro cultural y recreativo. Durante el año 2008 se realizó el programa durante cinco sábados de la primera, con una asistencia aproximada de 3.800 personas, en las plazas Turquía, Chipre, Honduras, Colombia y Corte de Apelaciones. Los auspicios para este programa fueron de la empresa Pax la que se hizo cargo de un espectáculo.

El costo de este programa fue de M\$ 17.627.- con 4.000 participantes.

10.4. Vitaclub.

Este programa realizó una serie de cursos y talleres a los vecinos de la comuna, tales como acondicionamiento físico, computación, chocolatería, danza árabe, yoga, terapia floral, kung-fu, entre otros, con una cobertura de 6.455 personas y un costo total del programa de M\$ 237.249.

10.5. Vitacursos.

El programa Vitacursos está destinado a la comunidad de Vitacura en general, especialmente a dueñas de casa con diversos talleres, puntura, yoga, cocina, actualidad, gimnasia, entre otros con una cobertura de 700 personas al año y otro programa destinado a trabajadores que laboran en la comuna, principalmente, conserjes, jardineros, asesoras del hogar, cuidadoras de enfermos, mozos, nocheros, gáster, este último contó con una asistencia de 175 trabajadores.

El costo de estos programas ascendió a M\$ 235.727.-

10.6 Vitamayor.

Este programa está destinado a ofrecer a sus participantes un lugar de encuentro, donde se realizan actividades culturales, de aprendizaje y recreativas, las cuales están dirigidas a los adultos mayores de la comuna de Vitacura, Funciona en tres sedes.

Durante el año 2008 benefició a 2.000 personas aproximadamente por semestre, entregando 19.670 prestaciones.

El costo de este programa ascendió a M\$ 511.717.

10.7 Vitamet (Biblioteca Virtual de la Municipalidad de Vitacura)

Durante el año 2008, Vitamet realizó una serie de cursos destinados a vecinos y comunidad en general, con una cobertura de 216.282 personas, entre los que podemos destacar, Cursos de Computación, Internet, Photoshop, diseño página web, foto digital. Vitamet ofrece servicios y colección bibliográfica en línea las 24 horas durante todo el año a los socios y público en general de Chile y el mundo. Además se realizaron actividades de cuenta cuentos, grupos de lectura para adultos y visitas guiadas de colegios.

El costo de este programa ascendió a M\$ 176.902.

10.8. Clubvita.

Este programa tiene por finalidad de otorgar beneficios concretos a los vecinos de Vitacura y todos quienes no siendo vecinos hayan sacado su permiso de circulación vehicular en la Municipalidad. El número de socios es de 140.000, con descuentos en 70 empresas asociadas.

El costo de este programa ascendió a M\$ 112.575.

10.9 Vitaintegración.

Este programa tiene por finalidad de integrar a las personas con necesidades educativas especiales. Durante el año 2008 se realizaron actividades de verano con talleres recreativos para 8 niños con síndrome de Down (6 a 12 años) un taller de integración para 20 adultos limítrofes (Mayores de 18 años) y talleres extra programáticos recreativos 13 adultos limítrofes, además de actividades de difusión para jóvenes universitarios con discapacidad.

El costo de este programa ascendió a M\$ 23.526.

11.- Vitadeportes.

Este programa tiene por objetivo difundir, desarrollar y promover la actividad física en los habitantes de la comuna a través de convenios con diversos centros deportivos y

recreacionales, así como en las dependencias que la Municipalidad ha construido para tal efecto. Durante el año 2008 se realizaron diez eventos deportivos masivos, como competencias de fútbol, carreras, voleibol y tenis, convocando a unos 15.999 vecinos.

Especial mención merecen las actividades que se realizan en el Complejo deportivo Amanda Labarca, donde se desarrollan actividades de formación y entretención del deporte acuático para los vecinos y niños de los colegios municipalizados y particulares generando un especial para la práctica de este deporte a un menor costo. Durante el 2008 se realizaron clases de fitness y natación para bebés, jóvenes y adultos, matro-natación, natación deportiva y competitiva a través de la pre-rama, rama y master, con aproximadamente 12.000 usuarios mensuales.

El aporte municipal para Vitadeportes ascendió a m\$ 60.000.

12. Vitajoven.

Este programa realizó diversas actividades, entre las que se destacan en las áreas de cultura, deporte, diferentes actividades con los colegios de la comuna, y en especial dedicación y preocupación por la acción social en campañas de ayuda a distintas comunas del país.

El aporte municipal para Vitajoven fue de M\$ 20.000.

13. Asistencia Social.

Programa de apoyo para discapacitados y drogas de alto costo, Becas de transportes para discapacitados, subsidios devolución del cobro de derecho de aseo domiciliario, gestión de pensiones básicas solidarias, subsidios únicos familiares, subsidio de agua potable y otros. Del mismo modo se realizó la gestión de apoyo judicial a través de la elaboración de informes sociales para Tribunales de Familia.

El programa previene CONACE: Su objetivo es promover, gestionar y apoyar técnicamente la implementación de políticas de prevención de drogas en la comuna y comenzó a operar en julio del 2008.

El programa Avancemos con Vitacura, es una iniciativa pionera de intervención familiar, que consiste en otorgar una serie de prestaciones en diferentes ámbitos sociales. El propósito es de las familias que se encuentren en una situación de vulnerabilidad, puedan mejorar su calidad de vida.

El lanzamiento del programa se efectuó en septiembre del 2008, y hasta finales de año se establecieron los diagnósticos familiares de las 50 familias.

El gasto del programa de acción y asistencia social durante el año 2008 ascendió a M\$ 42.262.

14. Promoción y asesoría a las organizaciones comunitarias.

Esta área considera el aporte que el Municipio efectúa a las diversas instituciones sin fines de lucro, que cumplen diversas funciones sociales en nuestra comuna a través del desarrollo de sus programas.

El monto total destinado a la entrega de subvenciones en el año 2008 ascendió a M\$ 782.089, beneficiados a 40 instituciones, dentro de las cuales podemos destacar: Pami alondra, Cuerpo de Bomberos, Federación de Criadores de Caballos Chilenos y Fundación San José.

15.- Seguridad Ciudadana.

Entre los principales objetivos de la gestión municipal se encuentran los planes de seguridad tendientes a hacer de Vitaura un lugar seguro para vivir. Algunos de los planes y acciones de seguridad más relevantes que se han llevado a cabo durante el año 2008 son los siguientes:

Programa Línea 800

Programa protección civil y seguridad ciudadana, que consiste en el patrullaje durante los 365 días del año, las 24 horas del día.

Instalación de esferas de hormigón.

Programa de motoristas para seguridad ciudadana.

Programa verano seguro.

Programa de vigilancia especial, contempla la vigilancia especial a colegios, bancos, pubs, restaurantes, entre otros.

Vigilancia de áreas verdes, espacios públicos y colegios.

Programa de interconexión radial con edificios, condominios, locales comerciales y con la Municipalidad de Las Condes.

Programa de emergencia, limpieza de sumideros y colectores de aguas lluvia.

Procuraduría judicial: Servicio de asesoramiento jurídico gratuito a los vecinos que hayan sido víctimas de delitos de mayor connotación. El objetivo es el de apoyar a los vecinos en la representación de querellas ante los Tribunales de Justicia.

Programa de capacitación y difusión de seguridad a vecinos.

Cámaras de vigilancia.

Inspección conjunta con Carabineros al funcionamiento de locales nocturnos en temas de prevención de riesgos y fiscalización de delitos.

Convenio de Colaboración con la Municipalidad de Peñalolén, este convenio, permite reducir los índices de reincidencia en la población infractora de la ley de la comuna de Peñalolén, que delinquen en Vitacura, especialmente primerizos, mediante la conmutación de condenas por trabajos comunitarios y activación de la red social y laboral del sujeto.

El costo total en el área de seguridad ciudadana para el Municipio en el año 2008 fue de M\$ 617.860, según el desglose que se aprecia en el cuadro.

Seguridad ciudadana 2008

	M\$.
Servicios de vigilancia espacios públicos	260.550
Protección civil y seguridad	142.965
Programa motoristas	120.830
Servicio de cámaras de vigilancia	93.506
Total	617.860

LINEA ESTRATEGICA DE GESTION INTERNA.

16.- Contratación de suministros y prestaciones de servicios a través del Portal Mercado Público. Conforme a la Ley N° 19.886 sobre contratos de suministro y

prestación de servicios el Municipio efectuó 78 licitaciones públicas a través del portal Chilecompra, orientadas a ejecutar inversiones, servicios a la comunidad y gastos por funcionamiento y operación del Municipio.

17.- Certificación ISO 9.001 para las Direcciones de Aseo y Ornato y Tránsito y Transporte Público.

Durante el año 2008, se continuó trabajando con las Direcciones de Aseo y Ornato y Tránsito y Transporte Público ya certificadas bajo la norma ISO 9.001:2000.

La empresa LGAI Chile S.A realizó dos auditorias externas en los meses de julio y diciembre a las Direcciones ya certificadas, las que contribuyeron a seguir con el mejoramiento continuo en el Municipio.

18.- Personal.

Uno de los medios que tiene la Municipalidad de Vitacura para formar equipos de trabajos y atender correctamente las demandas y requerimientos de los vecinos es a través de la Capacitación.

En materia de desarrollo del recurso humano de la Municipalidad se realizó el programa de capacitación en las áreas de gestión, legal, computación y áreas específicas.

En las actividades de capacitación durante el año 2008 participaron 540 funcionarios con 4.664 horas y una inversión de m\$ 37.852.

En el área de prevención de riesgos se realizaron una serie de actividades que tienen por objetivo proporcionar y mantener un ambiente seguro de trabajo.

En el área de Bienestar se continuó con los beneficios en materia de protección a la maternidad en dos aspectos: otorgamiento del servicio de sala cuna y jardín infantil, que en el año 2008 benefició a 34 funcionarias, incluidas las áreas Municipal, Educación y Salud.

18.- Elección Caja de Compensación.

Otro hito importante desarrollado durante el año 2008, fue la elección que se llevó a cabo el 29 de julio de 2008 mediante la cual los funcionarios votaron por la Caja de Compensación a la cual el Municipio debía adherirse siendo ésta Los Andes a la cual se encuentra adherida el Municipio desde el 1° de agosto de 2008, gozando con esto de nuevos beneficios pecuniarios y receptivos tanto los funcionarios como sus cargas familiares sin que esto constituya un mayor gasto para la Municipalidad.

18.2.- Celebración Día del Funcionario.

Finalmente debemos señalar que en el mes de octubre se celebró Día del Funcionario Municipal, con diferentes actividades de índole social, deportivas, recreativas y competitivas, con la participación de las asociaciones de funcionarios, Grupo Folclórico y Club Deportivo.

19.- Convenios de colaboración suscritos.

Durante el año 2008 se firmó convenio de colaboración con la Municipalidad de Antofagasta y Buin, con la finalidad de estrechar vínculos y crear mecanismos concretos que permitan la cooperación mutua.

Del mismo modo, se convino con Chiletransparente, CONACE, Feria de la Universidad Católica, Universidad Federico Santa María, SERNAC y Municipalidad de Peñalolén y Fiscalía.

Una de las actividades más destacadas en el marco de colaboración con otras instituciones fue el desfile cívico-militar de conmemoración de las Glorias Navales.

20.- Gestión Centro Cívico.

Es importante destacar que el Centro Cívico de Vitacura además de albergar a la totalidad de las dependencias de

la Municipalidad, también bajo la modalidad de arriendo, cuenta con una serie de servicios que son de uso frecuente por los vecinos.

Durante el año 2008 se habilitó una oficina para SERVIPAG, la cual se suma a los servicios existentes.

Por otra parte en el Auditorium se realizaron 247 eventos y en la Plaza Cívica se realizaron 24 actividades, entre las cuales podemos mencionar: Cine Bajo las Estrellas, desfile de modas, Aniversario de la Municipalidad, Cata de Vino, Concierto Navideño y Misa del Gallo entre otras.

Así mismo se destaca la realización de importantes eventos en el Parque Bicentenario, tales como Verano en el Parque, Concierto de Ennio Morricone.

De esta manera, damos por finalizada la Cuenta Pública 2008.

Muchas gracias por su atención.

Aplausos.

Cumplido con el trámite se levanta la sesión y los invito a un pequeño refrigerio.

RAUL TORREALBA DEL PEDREGAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

HERNAN DUSSAUBAT VILLANUEVA
SECRETARIO MUNICIPAL
ABOGADO.

